

# LA ESCUELA RURAL

AGUSTIN SERRANO DE HARO

Hay dentro del vasto campo de la docencia española un problema, si no abandonado, casi intacto en cuanto a la eficacia de las soluciones: el de la Escuela rural.

De su magnitud y trascendencia puede dar idea este simple dato: en España hay 8.000 municipios que no alcanzan 5.000 habitantes, y 5.000 de ellos tienen menos de 1.000 almas. Y los millones de españoles que los pueblan no suelen tener otro centro que los eduque e instruya si no es la Escuela Nacional.

Podríamos denominar propiamente rural a esta Escuela, puesto que su matrícula se nutre casi exclusivamente de hijos de campesinos y la pobreza de medios con que se desenvuelve y la carencia de elementos coeducadores y la densidad de incultura del ambiente, la caracterizan específicamente, en contraposición a la Escuela urbana, bien asistida, dotada e instalada. En este sentido hemos podido poner casi como lema de un libro nuestro sobre la materia que "toda Escuela española tiene mucho de Escuela rural" (1), afirmación que, con abundancia de datos estadísticos, magistralmente manejados, ha hecho buena el P. Braulio Manzano, S. J., en la obra, aun inédita, *La*

*Escuela rural y la vigente Ley de Enseñanza Primaria*; en la que llega a la siguiente conclusión: "Legislar en España para la enseñanza oficial equivale a hacerlo, en más de sus tres cuartas partes, para los niños, los maestros y las Escuelas rurales".

Mas para ahorrarnos tiempo y digresiones conviene que, ya desde el principio, restrinjamos el concepto fijándonos sólo en la que ordinaria y universalmente suele llamarse rural, que es la Escuela del pueblo chico, alejado, carente de buenas comunicaciones y de las comodidades elementales; la Escuela a la que los Maestros no suelen querer ir.

Y esto, que parece y no deja de ser una circunstancia accesoria, es lo que la ha venido a determinar y a constituir en verdadera preocupación, en preocupación que llamaríamos obsesionante si hubiera muchos que por la enseñanza primaria llegaran a sentir obsesión.

"Los Maestros huyen de las Escuelas de los pueblos", se ha repetido en todos los tonos y todas las formas. Y sin tomarse excesiva molestia en comprobarlo y, sobre todo, en analizar las causas de ese pernicioso, absentismo, se han lanzado teorizantes y hasta legisladores a buscar soluciones a un conflicto que para nosotros las tiene más claras y expeditas que el famoso huevo de Colón.

En primer lugar protestamos de que la afirmación se generalice. Gracias a Dios, tiene España millares y millares de Maestros que, solos, incomprendidos, sin medios para desenvolverse a veces hasta sin viviendas que les ofrezcan la más rudimentaria comodidad, enseñan y evangelizan en el campo, con una abnegación y un espíritu del que tenemos mucho que aprender quienes dogmatizamos en altos centros de enseñanza, gobierno y cultura.

El hecho, afortunadamente aislado, de que alguna vez se denuncie a un Maestro rural porque no está en su destino, no podemos tomarlo como expresión del pensamiento y la conducta de miles y miles de Maestros. Ello sería tan injusto como asegurar que los catedráticos desatienden sus cátedras porque alguno falte a la suya con demasiada frecuencia.

Mas, aunque se resienta la lógica, generalicemos los datos aislados y aceptemos que los Maestros (así, en plural) no quieren las Escuelas rurales.

Más importante que un hecho, lamentable y

(1) Agustín Serrano de Haro: *La Escuela rural*, 2.ª edición.

*Don AGUSTÍN SERRANO DE HARO, Inspector general de Enseñanza Primaria, critica en este artículo algunas de las soluciones que tratan de darse al problema de la escuela rural; el confiarla a personas no tituladas, el hacer correr la enseñanza a cargo de Maestros sin oposición y el entregarla al cuidado de los respectivos Párrocos. Frente a estas tres soluciones, el articulista propugna como única solución racional el mantenimiento de la Escuela rural en manos de un Magisterio profesional con demostrada competencia; pero elevando, a través de una más intensa ayuda económica, su nivel de vida y perfeccionando las instalaciones. El señor Serrano de Haro es autor de un libro y diversos trabajos sobre el mismo tema objeto de este artículo y de otras muchas publicaciones pedagógicas y literarias, cuatro de ellas premiadas en concursos nacionales.*

vitando, es el análisis de las causas que lo provocan. ¿Por qué no quieren ir los maestros a las Escuelas rurales? Acerquémonos a esas mismas Escuelas, adentrémonos en el medio social y geográfico en que se desenvuelven y con muy poco esfuerzo quedará satisfecha la interrogación.

Es innegable que la ciudad casi todo se lo debe originariamente al campo: los manjares con que se alimenta, las sedas con que se engalana, los perfumes con que se deleita, las aguas con que se lava y vivifica. Y ¿qué le da ella, en retorno de tanta riqueza, de tanta alegría, de tanta salud?

Desde el punto de vista espiritual y educativo e instructivo exclusivamente una escuela primaria (2), que es la única lámpara sistemática y continuamente encendida por la patria para guiar a aquellos hijos suyos por los anchos y complicados caminos de la vida.

Y ¿cómo es esta escuela? Debería ser excelente, bella, rica, completa, superabundantemente dotada, ya que es ella, en el inmenso medio que domina, la única institución que encarna y propaga los más altos valores de la vida del hombre: la fe, el amor patrio, los principios de la moral, los dictados fundamentales de la convivencia humana, el alumbramiento y la persistencia de los más nobles ideales, la capacitación para un trabajo que no sea el trabajo simple y material de los brutos, la exaltación y el dominio de los imperativos del espíritu sobre las torvas exigencias de las pasiones.

Debería ser excelente; pero, ¿cómo es?

Nos abstenemos de describir el tipo más general, por desgracia, de nuestras escuelas rurales, acurrucadas en un rincón estrecho y giboso, frías, inhospitalarias, antítesis de las cascadas de luz, aromas y trinos que llenan las colinas y los valles que las circundan. Y el maestro mal pagado y viviendo —; si eso es vivir!— en una mala casucha que consiguió a duras penas de la catartería de un vecino y que no quiso o no supo sustituir por una morada digna la incompreensión o la incuria de la autoridad municipal...

Y todavía hay quien, con una ingenuidad desconcertante, se da a pensar en soluciones raras para asegurar maestros a esas escuelas.

Estas soluciones suelen reducirse a tres, y algunas de ellas, a nuestro juicio las peores, han sido consagradas por la ley (3).

Primera solución: cuando no haya Maestro que quiera ir a una Escuela del campo, que vaya cualquier hijo de vecino. Si lo hay en el lugar con estudios, para él la Escuela; si no

lo hay, quienes “manifiesten deseo o aptitud”.

Y así ha quedado deshecho el título de Maestro. Y así se ha consagrado legalmente el intrusismo en una de las profesiones más exquisitas y más difíciles dentro del amplio inventario de las actividades humanas.

En ninguna parte puede ni debe enseñar el que no sea Maestro, como no ejerce la Medicina el que no es Médico, ni abre una Farmacia el que no es Farmacéutico, ni se permite poner una simple inyección al que no tiene el título de Practicante; pero muchísimo menos donde el Magisterio representa todos los valores culturales y la función magistral está revestida de toda su augusta dignidad y más fácilmente puede infiltrar o venenos o triacas en lo más hondo y lo más vivo de la entraña de la conciencia popular.

Padece, precisamente, el campo español una epidemia muy peligrosa que urge contener y cortar: la de esos “enseñadores” ambulantes, procedentes muchos de ellos de capas sociales confusas, hasta de presidio algunos, que sin solvencia y sin control recorren cortijadas y caseríos enseñando a descifrar malamente el enigma del abecedario, pero pudiendo mezclar a su exigua ración de ciencia (¿?) ideas torpes y malsanas.

En el menos malo de los casos, estas gentes hacen el gran mal de que, satisfechos los campesinos con los conocimientos que les administran, no sientan mayores apetencias y, creyéndose ya cultos, se queden estancados en la más crasa de las inculturas. Es algo semejante al daño que causan los curanderos recibiendo la confesión de enfermedades que sólo los Médicos deben conocer para curar.

O existen o no existen la Psicología y la Pedagogía. Si no existen, vamos a suprimir leyes y estudios y escalafones, y que enseñe quien quiera. Pero si existen, que se acaben de una vez para siempre espontáneos, intrusos y aficionados, y que enseñe solamente el que demuestre que sabe enseñar y educar.

Por eso, ni la técnica ni el prestigio de la docencia española perderían mucho si desapareciese de nuestra legislación la concesión torpe e improcedente. Es aún más fácil borrarla porque, a Dios gracias, todavía no se ha llegado a aplicar.

Sí se ha aplicado, en cambio, la medida de dar las Escuelas rurales a Maestros sin oposiciones y que tienen prestados luengos años de servicios interinos.

Entre ellos los hay dignísimos y eficaces. Pero no juzgamos a las personas, sino el procedimiento. Y el procedimiento es fatal. Fatal, porque lleva a esas Escuelas a los Maestros oficialmente menos competentes y más limitados, limitándose así en principio los alcances de su función y privando a una gran parte de la población escolar española —precisamente a la que en justicia más se debe por ser la que menos recibe— de las amplias perspectivas

(2) Prescindimos por el momento de la obra admirable y secular de la Iglesia.

(3) Ley de Educación Primaria de 17 de julio de 1945, art. 73 y ap. F) del cap. II del Estatuto del Magisterio, de 24 de octubre de 1947.

que pueden ofrecerle un educador plenamente capacitado y una Escuela que no tenga cerrados los horizontes sobre sí.

En alguna parte escribimos hace tiempo que "no debe haber castas entre los Maestros; pero, de haberlas, a la Escuela rural deberían ir los brahmanes, no los parias". Y hoy sostenemos con igual firmeza nuestra afirmación.

Ha surgido, por último, una tercera solución que parece ofrecer más garantías, porque las entraña naturalmente en su misma esencia: que se entreguen a los Párrocos las Escuelas del campo.

Con todos los respetos, con los máximos respetos, no la compartimos.

Tenemos un concepto tan elevado, tan exclusivo, de la altísima función pastoral, que creemos firmemente que el Párroco sólo puede ser Párroco; que todo otro cargo, por elevado que sea, aunque sea el de Maestro, no puede acomodarse, sin violencia, a la misión sobrenatural de la cura de almas.

Pero hay, además, otras razones concretas. Mencionaremos siquiera una:

La Escuela Primaria, como toda obra docente, más aún que las que la continúan, exige regularidad. Cuando la regularidad falta, fracasa la Escuela. Si las puertas de la Escuela se abren un día a las nueve, y otro a las diez, y otro no se abren, y otro se cierran apresuradamente antes de la hora habitual, cunde entre hijos y padres una desmoralización de consecuencias fatales. Lo hemos visto con nuestros propios ojos y puede verlo quien quiera observar. Como puede verse que la eficacia educativa e instructiva demandan regularidad también en el cumplimiento de los horarios y en el desarrollo de los programas: si los días en que se debe dar una asignatura no se da, el conocimiento de ella se resiente, y con él todo el complejo educativo de que forma parte.

Pues bien, al párroco-maestro no se le puede pedir regularidad, por bueno que sea; y cuanto más bueno, menos se le puede pedir.

El está en el pueblo para atender a las exigencias de orden sobrenatural, y nada más que para eso y a eso ha de subordinarlo todo, sea lo que fuere. Y mal párroco será si no lo subordina.

Si conviene a sus feligreses que celebren tarde la Santa Misa, tarde la debe celebrar. Si hay quien quiere confesarse, él ha de estar pronto a atenderlo. Si un enfermo lo reclama, el interés supremo de éste debe anteponerse a todos los intereses, aunque tenga que desplazarse a los últimos confines de su Parroquia, a veces bien lejanos. Si sus hijos espirituales llegan a pedirle consejo, intervención o ayuda, ellos han de ser los primeros para él.

¿Es todo esto levemente enumerado, compatible con sus deberes de maestro de escuela?

Y si falta a ellos —como en los supuestos anotados haría, y no seríamos nosotros quienes lo contuviésemos—, los padres notan, como

han de notar, que sus hijos no progresan y que el maestro, como tal maestro, no es óptimo; aunque el párroco, como tal párroco, lo sea, ¿no redundará ello en seguro quebranto del prestigio de persona y de intereses que debemos salvar, cuando sea posible, de las mordeduras de críticas y murmuraciones?

Y si el párroco resulta mal maestro —lo cual no es imposible—, ¿qué mermas no podrá acarrear ello a las esencias más vivas de su misión pastoral?

Piense cada uno lo que quiera; pero yo sostengo que ya tiene el párroco bastante con serlo: que no es poco ni exige poco encarnar al mismo Cristo —"alter Christus"— y hacerlo vivir en las almas, como único don que tiene ya en sí todos los supremos secretos para la vida y para la eternidad.

Nos vamos quedando, a fin de cuentas, con la primera y única solución: a las Escuelas del campo, como a cualesquiera otras, tienen que ir Maestros sin mixtificaciones ni restricciones, Maestros en la franca y plena acepción de la palabra, y a los cuales inclusive habría que dar una capacitación inmediata para que su función respondiera a los imperativos ineludibles del medio rural.

Pero vuelve la dificultad: los Maestros no quieren ir. Aunque ya hemos distinguido en ella, démosla por aceptada de frente y en todo su valor. Pero discurremos un poco. Imaginemos, por vía de ejemplo, que en un lugar remoto e inhospitalario se descubren unos preciosos filones y se constituyen en seguida unas compañías de explotación. Al poco tiempo se comprueba que los ingenieros colocados al frente de los trabajos ponen en ellos poco empeño, y hasta, más o menos subrepticamente, los abandonan. Se quejan de falta de sueldo, de mala instalación, de carencia de elementos de trabajo.

Ante tal actitud de los ingenieros, las compañías deliberan y adoptan determinaciones distintas. Una acepta la realidad de los hechos y se resigna: "Pues si no quieren estar los ingenieros, llevaremos capataces o aficionados"...

La otra reacciona con brío: "Oh, no. Los ingenieros no se pueden ir. Si viven mal, hagámosles viviendas. Si ganan poco, subámosles el sueldo. Si necesitan elementos técnicos, démoselos. ¡Todo menos poner en manos ineptas tal tesoro!

Y yo pregunto: ¿Cuál de las dos compañías procedió con más acierto? A la larga y a la corta, ¿cuál tuvo más fino sentido económico? ¿Cuál llegaría a constituirse en empresa ejemplar?

Pues apliquemos la comparación a lo nuestro. Y lo que, sin duda alguna, haríamos por un mineral valioso, hagámoslo por esos millones de almas, que valen más, infinitamente más, que todos los otros tesoros de España.

No es que los Maestros no quieran vivir en

el campo; es que no pueden vivir. Es que el sueldo es miserable; es que no tienen vivienda, o la que tienen es mísera; es que en los locales no pueden rebullirse los niños, y es que por todo material disponen de cuatro pupitres desvencijados, un mapa mugriento y un encerado raído.

¿Quién, por muy buena voluntad que tenga, trabajará en tales condiciones con ilusión?

Pues la consecuencia no precisa de muchas cavilaciones. Demos a los Maestros del campo un sobresueldo generoso que recompense el mayor esfuerzo que se les pide; una casa decorosa, limpia y alegre; un local donde el trabajo no sea una perpetua tortura; unos medios técnicos elementales para desenvolverse; una institución efectiva que acoja en la ciudad a sus hijos, para que, sumidos en el medio aldeano, no se hagan unos ganapanes más. Y veremos entonces si los Maestros de España quieren o no quieren trabajar en las Escuelas rurales.

Pero a condición de que lo que se haga no sea aplicar paños calientes inocuos, sino de que la protección que propugnamos sea amplia y efectiva. Hasta un buen aparato de radio y una buena biblioteca y la suscripción a una buena revista debería darse a cada Maestro de los que trabajan en el campo. ¿No se dan estos elementos y otros más valiosos a los centros docentes y culturales de la ciudad, donde vienen a sumarse con los que ya la ciudad posee en abundancia? Pues, ¿por qué no los ha de tener la población campesina y no hemos de darlos al hombre que mandamos allí para que la ponga en tensión y la mantenga incorporada a las ascensiones del espíritu?

Pero ¡esto no se hace! Esto apenas si tímidamente empieza a iniciarse. ¡Esto acaso no se haga nunca en un arranque brioso y definitivo! Y no se hará, no por falta de dinero, que un Estado tiene siempre dinero para resolver los grandes problemas elementales, sino porque —dicho con ruda franqueza— las cuestiones escolares primarias pesan poco en el ba-

lance de los grandes valores, balance que tiene que hacer no un Ministro, ni un Gobierno, sino la conciencia social que es la secularmente responsable. Si consiguiéramos despertar esta conveniencia, el panorama todo de la educación primaria variaría de modo radical.

Aún hay para la Escuela rural otras soluciones: las Escuelas de temporada, los Maestros ambulantes, los Hogares de Enseñanza Primaria. Y la óptima entre todas: la del apostolado en su más puro sentido. Es muy duro el sacrificio que se pide a los Maestros rurales y es inmenso el cortejo de abnegaciones que le sigue. No es extraño que, dignamente, trate de desembarazarse de ellas por medios lícitos o, por lo menos, de acortar su duración, la persona que no se siente llamada a las grandes renunciaciones.

En cambio, el que circuncido carne y espíritu en holocausto de perfección, está ya *a priori* dispuesto para toda obra que pida como primer requisito imponer silencio a todas las demandas de la sensualidad.

Si, como la ciudad las tiene en abundancia, surgieran Congregaciones docentes (4) consagradas a los medios campesinos, las cosechas que recogieran serían el asombro de las gentes y el gran consuelo de la Iglesia y de la Patria.

Sea como fuere, por razones de conciencia, de justicia y hasta de egoísmo nacional, hay que abordar de frente el gran problema de las Escuelas del campo y darle soluciones, no de bajo vuelo y mezquinos alcances, artificiosas y arraigadas, sino soluciones de altura, llenas de comprensión, de generosidad y de brío.

Como España sabe hacer las cosas, cuando siente su enorme responsabilidad ante la Historia y ante Dios.

(4) Existe ya en Andalucía la Hermandad de Maestros Misioneros, germen vivo y admirable de una obra que puede ser colosal. Idénticos ideales animan a las Damas de la Paz, establecidas en Aravaca. Y ya que de instituciones hablamos, ésta merece especial mención.